Guayaquil, Abril 16 del 2010

Señores
JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE CORPBLUESA S. A.
Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.009.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.009. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

CORPBLUESA S. A., una empresa dedicada a las Actividades de Comisionistas, y durante el Ejercicio Económico 2009, estuvo operando durante el primer semestre, de forma normal. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. P. A. Mónica Orozco Morán
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL